

Localidad	Nombre del Centro	Nombre del Proyecto	Coordinador/a	Cantidad adjudicada
ZAMORA				
Zamora	C.E.I.P. "La Viña"	"Realización de una ruta forestal en la provincia de Zamora"	D. Juan González Crespo	265.000
ZARAGOZA				
Zaragoza	Conservatorio Profesional de Música	"Aplicación de técnicas de análisis de integración de la informática, aplicada a la interpretación musical en los conservatorios de música"	D. Rubén Lorenzo Gracia	115.000
Zaragoza	CEIP "Las Fuentes"	"Proyecto de taller de prensa para el CEIP las Fuentes"	D. Francisco Manuel García Plasencia	190.000
Zaragoza	C.P.E.A. "Juan José Lorente"	"Club de nubependadores"	D ^a M ^a Dolores Hernández Hernández	165.000
Illueca	C.P. "Benedicto XIII"	"Coordinación de equipos directivos en colegios de una zona rural"	D. Manuel Vergara Lorente	80.000

30137 RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se hacen públicas las últimas ayudas concedidas al amparo de la Resolución de 23 de abril de 1998, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se convocaban esas ayudas correspondientes al año 1998.

La Orden de 26 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril) establece las bases reguladoras para la concesión de determinadas ayudas de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural. Por Resolución de 23 de abril de 1998, del mencionado centro directivo («Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo), modificada por Resolución de 21 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 127, del 28), se convocan todas las ayudas previstas en la antedicha Orden.

Por Resolución de 29 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre), de esta Secretaría de Estado, se hacen públicas las ayudas concedidas hasta la fecha, al amparo de la Resolución de 23 de abril de 1998, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se convocaban las ayudas de ese centro directivo correspondientes al año 1998.

Por Resolución de 25 de noviembre de 1998, de esta Secretaría de Estado, se modifica la cuantía de determinadas ayudas concedidas y se conceden otras nuevas, todas ellas correspondientes a la convocatoria reallanzada por la mencionada Resolución de 23 de abril de 1998.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria y lo previsto en el punto sexto de la citada Orden de 26 de marzo de 1998, he tenido a bien disponer:

Dar publicidad a las últimas ayudas concedidas y modificadas por esta Secretaría de Estado al amparo de la Resolución de 23 de abril de 1998, con expresión del crédito y programa presupuestario al que se imputan, personas y entidades beneficiarias, finalidad de las ayudas e importes concedidos o modificados, de acuerdo con los datos que se detallan en los anexos I y II de la presente Resolución.

La precitada Resolución de 25 de noviembre de 1998, de concesión y modificación de estas ayudas, pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Departamento.

Madrid, 4 de diciembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 26 de marzo de 1998), el Director general de Cooperación y Comunicación Cultural, Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca.

ANEXO I

Ayudas concedidas 1998

ACCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Aplicaciones presupuestarias: 18.15.455C.481 y 18.15.134B.482

Beneficiarios	Actividad	Importe concedido — Pesetas
Asociación de Amigos del Camino de Santiago. Comunidad Valenciana.	Organización del «I Congreso Nacional de Peregrinos del Camino de Santiago».	250.000
Fernández Aransay, Carlos.	Conciertos del Coro Cervantes.	2.000.000
Ritmo y Norma de Madrid.	Exposición artística «Cuatro elementos» en museos de Finlandia.	1.000.000
Total		3.250.000

FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA CULTURA

Aplicación presupuestaria: 18.15.455C.484

Beneficiarios	Actividad	Importe concedido — Pesetas
Alonso Dorrego, Elena.	Participar en el Dance WEB, Programa europeo de becas de danza contemporánea.	100.000
Amigos de la Orquesta del Conservatorio Superior de Música de Valencia.	Curso Internacional de música «Ciudad de Morella» y III Festival-Encuentro Técn. Instrumen. y Orquestal.	2.000.000
Colegio Heráldico de España y de las Indias.	Curso de estudios historiográficos y ciencias auxiliares de la Historia: Genealogía, heráldica.	500.000
Fabra Catalá, José Agustín.	Curso de dirección orquestal.	750.000
Fernández González, María Elena.	Curso de «Bachelor of Music» en especialidad de violín.	750.000
Sociedad Española de Documentación e Información Científica.	Curso de digitalización de archivos fotográficos.	100.000
Trueba Toca, Alicia.	Formación en danza clásica, jazz, esgrima, acrobacia, etc.	750.000
Total		4.950.000

AYUDAS DE VIAJE

Aplicación presupuestaria: 18.15.134B.482

Beneficiarios	Actividad	Importe concedido — Pesetas
Ramírez Esteban, Felipe José.	Recitales de piano en conmemoración del Centenario de la Independencia de Filipinas.	330.000
Total		330.000

ANEXO II

Ayudas modificadas 1998

ACCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Aplicaciones presupuestarias: 18.15.455C.481 y 18.15.134B.482

Beneficiarios	Actividad	Importe concedido — Pesetas	Nuevo importe — Pesetas
Anaut González, Alberto.	Presentación del Festival de Fotografía Photoespaña'98 en París y publicación de catálogo.	2.500.000	3.000.000
Arzobispado de Santiago de Compostela.	Peregrinación a Santiago. Cultura del Camino de Santiago en España y promoción en el mundo.	9.500.000	12.500.000
Asociación Canaria de la Décima (ACADE).	Organización «VI Encuentro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado».	1.000.000	1.500.000
Asociación de Amigos de la Residencia de Estudiantes.	La Edad de Plata (1898-1936): Actividades de conmemoración del Centenario del 98.	12.000.000	15.000.000
Centro Español de Estudios de América Latina (CE-DEAL).	Programa de Cultura Iberoamericana para el Desarrollo (Iber C + D).	3.500.000	4.000.000
Círculo Cultural Español «Antonio Machado».	Programa actividades culturales (exposiciones, recitales, etc.): «1898-1998: Fin de siglo, fin de milenio».	800.000	1.050.000
Escudero Sánchez, José Luis.	Organización del «Festival Cines de España 1998».	4.000.000	5.000.000
Fundación «Federico García Lorca».	Copia en español para Bélgica de la exposición portátil «Federico García Lorca» (imágenes, palabras).	2.500.000	2.850.000
Fundación Hispano Cubana.	Programa cultural del segundo semestre: Conferencias, tertulias, proyecciones, etc.	3.000.000	5.000.000
Sociedad El Sitio.	Actividades culturales: Ciclos, conferencias, etc.	2.500.000	3.050.000
Total		41.300.000	52.950.000

FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA CULTURA

Aplicación presupuestaria: 18.15.455C.484

Beneficiarios	Actividad	Importe concedido — Pesetas	Nuevo importe — Pesetas
Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural.	Becas y profesorado de «Formación técnico de calidad aplicada a la gestión del Patrimonio Cultural».	2.000.000	2.750.000
Fundación «Santa María de Albarracín».	Organización del «Curso y encuentro de pintura de paisaje».	750.000	900.000
Total		2.750.000	3.650.000

30138 *ORDEN de 15 de diciembre de 1998 por la que se fijan los precios públicos por la prestación del servicio de enseñanza y se autorizan las cuotas por servicios y actividades de carácter complementario en los centros docentes españoles en Francia, Italia, Marruecos, Portugal y Colombia durante el curso 1998-1999.*

El Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior, en su artículo 18.2 y 3, señala que los alumnos extranjeros en los centros docentes españoles en el exterior abonarán una cuota en concepto de enseñanza que será autorizada anualmente por este Ministerio y que los alumnos, tanto españoles como extranjeros, abonarán por servicios y actividades de carácter complementario las cuotas que serán determinadas por el Ministerio.

Por su parte, el artículo 26 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos establece que la fijación o modificación de la cuantía de los precios públicos se establecerá por Orden del Departamento del que dependa el órgano o ente que vaya a percibirlos.

En su virtud, como contraprestación por la realización de determinados servicios de enseñanza y actividades de carácter complementario en los centros españoles en Francia, Italia, Marruecos, Portugal y Colombia, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Los alumnos de nacionalidad no española abonarán en el curso 1998-1999 los siguientes precios públicos:

Francia

Centro	Enseñanza (precio público) — FF/mes
Liceo Español de París	650
Colegio «Federico García Lorca», París	470

El pago se efectuará mediante cheque a nombre del centro docente, por trimestres en el Liceo Español y con carácter bimensual en el Colegio «Federico García Lorca».

Italia

Centro: Liceo Español «Cervantes», de Roma

Enseñanza (precio público):

Educación Infantil: 1.347.000 liras.

Educación Primaria: 1.347.000 liras.

Educación Secundaria Obligatoria/Bachillerato Unificado Polivalente/Curso de Orientación Universitaria: 1.485.000 liras.

El pago se abonará en efectivo en dos plazos en los meses de octubre y febrero del correspondiente curso académico.

Marruecos

Centros españoles en el Reino de Marruecos

Enseñanza (Precio público):

Educación Infantil:

Primero, segundo y tercero de Educación Primaria:

Centros de Nador, Alhucemas (sólo Primaria), Tetuán, Tánger y Larache: 3.000 DH/año.

Centros de Casablanca y Rabat (primero y segundo): 4.250 DH/año.

Cuarto de Educación Primaria:

Centros de Nador y Alhucemas: 1.000 DH/año.

Centros de Tetuán, Tánger y Casablanca: 3.000 DH/año.

Quinto y sexto de Educación Primaria:

Centros de Nador, Alhucemas, Tetuán, Tánger y Larache: 1.000 DH/año.

Educación Secundaria Obligatoria-Bachillerato Unificado Polivalente, Bachillerato, Curso de Orientación Universitaria y Formación Profesional:

Todos los centros: 2.000 DH/año.

Asignaturas pendientes de Bachillerato Unificado Polivalente-Formación Profesional:

Todos los centros: 650 DH/año.

El pago se abonará en efectivo en el mes de septiembre del correspondiente curso académico.

Portugal

Centro: Instituto Español de Lisboa

Nivel educativo	Enseñanza (precio público) — Escudos/mes
Educación Infantil, Primaria y Educación Secundaria Obligatoria	18.500
Bachillerato Unificado Polivalente y Curso de Orientación Universitaria	24.700

El pago se abonará en efectivo o mediante cheque nominativo, con carácter mensual.

Colombia

Centro Cultural y Educativo «Reyes Católicos»

Nivel educativo	Enseñanza (precio público) — Pesos/mes
Educación Infantil	53.000
Educación Primaria	49.500
Educación Secundaria Obligatoria	57.000
Bachillerato Unificado Polivalente	72.000